

[TO BE PLACED ON SCHOOL DISTRICT LETTERHEAD]

[Date]

Sr. y Sra. _____ [name of parents]

[Address]

Re: Revocación del Consentimiento para Servicios de Educación Especial y
Relacionados para _____ [student's name]

Estimados Sr. y Sra. _____:

El distrito ha recibido por escrito su petición para que el distrito termine los servicios de educación especial y servicios relacionados para su niño/a.

Su niño/a está recibiendo servicios de educación especial y servicios relacionados a cargo del Distrito bajo la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA por sus siglas en inglés).

Se le informa que el distrito escolar no puede discontinuar los servicios que su niño/a está recibiendo hasta que se le proporcione una notificación previa por escrito dentro de tiempo razonable antes de que el distrito descontinúe los servicios. Esta carta es su notificación de previo aviso por escrito.

Se le informa que la ley federal exige que la suspensión de los servicios de educación especial y servicios relacionados se lleven a cabo a tiempo de la fecha que usted entregue por escrito el consentimiento de revocación.

Se le informa que al revocar su consentimiento para servicios de educación especial y servicios relacionados que se entregan a su niño/a, su niño/a ya no se considerará elegible para servicios de educación especial y servicios relacionados bajo IDEA. Su niño/a será sacado/a del programa de educación especial, lo cual significa que él/ella recibirá los mismos servicios educacionales e intervenciones que están disponibles para cualquier otro estudiante que esté inscrito en el programa de educación general y él/ella será tratado/a en todos los aspectos como un estudiante de educación general. Además, el distrito ya no se reunirá para más del Programa de Educación Individualizado (IEP por sus siglas en inglés) para su niño/a.

Usted puede dar su consentimiento para servicios de educación especial y servicios relacionados en el futuro si su niño/a si termina siendo elegible para dichos servicios, lo cual requiere que el distrito escolar le ofrezca a su niño/a una Educación Pública Apropiaada Gratuita (FAPE por sus siglas en inglés).

Si en el futuro usted desea que su niño/a reciba servicios de educación especial y servicios relacionados, usted debe solicitar por escrito una evaluación para su niño/a para determinar si su niño/a es elegible para servicios de educación especial y servicios relacionados.

Se le informa que al revocar el consentimiento para servicios de educación especial y servicios relacionados que se le entregan a su niño/a después de que su niño inicialmente recibió servicios, el distrito escolar podría disciplinar a su niño/a de la misma manera como se haría con un niño/a no discapacitado. Además, no se exige que el distrito enmiende los archivos educativos de su niño/a para eliminar cualquier referencia a los servicios de educación especial o servicios relacionados que se le brindaron a su niño/a debido a la revocación de su consentimiento.

Se le entrega la siguiente notificación de acuerdo a la ley federal (20 USC §1415(y (c))), la cual exige una notificación previa por escrito a los padres de un niño/a cada vez que el distrito esté proponiendo iniciar o cambiar, o rehusarse a iniciar o cambiar, la identificación, evaluación, o colocación educacional de un niño, o la provisión de una educación pública apropiada y gratuita para el niño/a.

Favor de tomar nota de lo siguiente:

SUSPENSIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y SERVICIOS RELACIONADOS:

Descripción de la Acción Propuesta o Rechazo por el Distrito:

De acuerdo a que el distrito ha recibido por escrito su revocación del consentimiento para servicios de educación especial y servicios relacionados para su niño/a, el distrito está proponiendo discontinuar los servicios de educación especial y servicios relacionados. El último día que su niño/a recibirá servicios de educación especial y servicios relacionados será el [date of last day of services]. Su usted no desea que su niño/a deje de recibir servicios de educación especial y servicios relacionados, favor de notificar al distrito escolar por escrito antes de esta fecha.

Su niño/a actualmente está recibiendo los siguientes servicios de educación especial y servicios relacionados: [state services child is receiving]

Se le informa que iniciando el [first day general education placement begins] su niño/a estará recibiendo los siguientes servicios de educación general: [state classroom, school site]

Explicación del Por Qué el Distrito Propone o Rechaza Tomar Acción

El distrito está proponiendo discontinuar los servicios de educación especial y servicios relacionados porque recibió su revocación escrita del consentimiento para que su niño/a reciba servicios de educación especial y servicios relacionados.

La ley federal exige que un distrito escolar discontinúe los servicios de un individuo con necesidades excepcionales cuando el padre del individuo revoque su consentimiento por escrito. El distrito ha recibido su revocación del consentimiento por escrito.

Descripción de Cada Evaluación, Proceso, Evaluación, Archivo, o Reporte que la Agencia Utilizó como Base de la Acción Propuesta o Rechazada

El distrito está proponiendo discontinuar los servicios de educación especial y servicios relacionados para su niño/a ya que recibió su revocación del consentimiento para su niño/a por escrito para recibir servicios de educación especial y servicios relacionados.

La ley federal no permite que un distrito escolar le exija a un padre a dar su consentimiento para que su niño/a sea evaluado/a antes de sacarlo/a de educación especial. La ley federal si permite a un padre revocar su consentimiento para servicios de educación especial para su niño/a aún si evaluaciones previas indican que su niño aun es elegible para servicios de educación especial y servicios relacionados.

Descripción de Otras Opciones Consideradas y el Por Qué Esas Opciones Fueron Rechazadas

No se consideraron otras opciones en la propuesta del distrito para suspender los servicios de educación especial y servicios relacionados para su niño/a. La ley federal exige que un distrito escolar suspenda los servicios de educación especial y servicios relacionados para un niño cuando recibe la revocación del consentimiento de padres por escrito, lo cual usted le ha entregado al distrito.

Descripción de Otros Factores Relevantes a la Propuesta

Se le informa que el entorno de educación general podría no cumplir con las necesidades educacionales de su niño/a. Además, las protecciones ofrecidas a individuos con necesidades excepcionales durante una acción disciplinaria ya no aplicarán a su niño/a ya que su niño/a será considerado un estudiante de educación general. Es por ello que, si su niño/a enfrenta una acción disciplinaria en el futuro, el distrito podría disciplinar a su niño/a de la misma manera que lo haría con otro niño/a no discapacitado/a. También se le informa que cualquier modificación para pruebas o exámenes que su niño recibió de acuerdo a su IEP, ya no se ofrecerán. Además, al revocar su consentimiento para servicios de educación especial y servicios relacionados bajo la IDEA para su niño/a, usted también está rechazando las modificaciones y/o servicios para los cuales su niño/a pudiera ser elegible bajo la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973.

Aunque el distrito podría tener reservas respecto la suspensión de los servicios de educación especial y servicios relacionados para su niño, el distrito estará suspendiendo los servicios de educación especial y servicios relacionados que se le entregaban a su niño/a de acuerdo a su revocación del consentimiento.

Protecciones de los Procesos bajo IDEA y la Ley Estatal

Existen garantías indicadas por la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades, el Código de Educación de California, y regulaciones correspondientes que pueden otorgar protecciones de los procesos a los padres de un

niño/a con una discapacidad. Esas garantías de los procesos están resumidas en la Notificación de las Medidas que Protegen la Integridad de los Procesos y Derechos de los Padres incluida.

Recursos para Conseguir Asistencia para Entender las Provisiones de IDEA

Los recursos para conseguir asistencia para entender las provisiones de IDEA están descritos en la Notificación de las Medidas que Protegen la Integridad de los Procesos y Derechos de los Padres incluida.

Si usted tiene alguna pregunta, favor de llamarme.

Atentamente,

[Name of Administrator]